



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/005035-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a estado actual en que se encuentran las obras bajo el título Constelación Arte, y catálogo de las mismas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004831 a PE/005183.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación a las obras que formaron parte de las diversas exposiciones itinerantes bajo el título Constelación Arte, el Grupo Parlamentario Ciudadanos ha conocido que parte de estas obras se encuentran recogidas en uno de los almacenes de la empresa Feltrero.

No conocemos la cuantía que paga la Junta de Castilla y León a la empresa Feltrero por la guarda, transporte, montaje y custodia de las obras de Constelación Arte, pero parece extraño que se tomen tales decisiones existiendo lugares públicos de sobra habilitados para custodiar y cuidar de las obras. Sin ir más lejos, la Junta de Castilla y León dispone de un almacén de grandes dimensiones en el Musac de León.

#### PREGUNTA

**¿En qué estado actual se encuentran dichas obras? ¿Dispone la Consejería de Cultura un catálogo de las mismas? En caso afirmativo se solicita una copia del registro.**

En Valladolid, a 1 de febrero de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros